

Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Días 28 y 29. P.A. 106/15. 10.15 horas. Falsedad y estafa. Se juzga al gerente de un taller mecánico, también dedicado a la compraventa de vehículos, acusado de modificar datos en la documentación que le entregaban los clientes para conseguir financiación. La Fiscalía solicita seis años de prisión y que indemnice a los perjudicados. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Betanzos.

Días 30 y 1. P.A. 87/16. 10 horas. Amenazas, acoso, allanamiento, etc. Se juzga a un hombre acusado de hostigar a su antigua pareja (la llamó o mandó mensajes en más de 1800 ocasiones), entrar en el domicilio de la mujer sin consentimiento y agredirla. La Fiscalía solicita quince años y dos meses de prisión. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de A Coruña.

Sección segunda.

Días 29 y 30. P.O. 106/15. 10 horas. Abusos sexuales. El Ministerio público solicita cuatro años de prisión para un hombre acusado de abusar de una mujer que se encontraba durmiendo en un piso al que acudieron tras salir por la noche. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de A Coruña.

Día 1. P.A. 36/16. 10 horas. Lesiones. Se juzga a un hombre acusado de lesionar a otro por so querer venderle su medicación. La fiscal pide cinco años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ferrol.

Día 2. P.A. 105/15. 11.30 horas (continuación). Tráfico de drogas. La Fiscalía solicita penas que suman 25 años de cárcel y más de un millón de euros de multa para tres personas acusadas de transportar cocaína a Suiza. Procede del Juzgado de Instrucción nº 4 de Betanzos.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 30. P.A. 16/07. 9.30 horas. Estafa en grado tentativa y delito continuado de apropiación indebida. Se juzga al secretario de una comisión de fiestas por quedarse presuntamente con más de 15 000 euros. El fiscal pide que sea condenado a tres años y nueve meses de prisión, además de multa y de devolver el dinero. Procede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº5 de Santiago.

Día 1. P.A. 31/16. 9.30 horas. Apropiación indebida. Se juzga al empleado de una empresa acusado de quedarse con 57 000 euros que cobró a diferentes clientes y que no entregó a la sociedad. El fiscal pide que sea condenado a dos años de prisión y la devolución del dinero. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Días 29 y 30. P.A. 4/16. 10 horas. Hurto y robo con fuerza en las cosas. Se juzga a una pareja acusada de llevar a cabo 39 robos o hurtos, la mayor parte de ellos en vehículos. Según la calificación fiscal, el varón es el autor material de los hechos, mientras que su pareja realizaba labores de vigilancia. La Fiscalía solicita seis años y medio de prisión para cada de ellos, además del pago de una indemnización para los perjudicados. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Monforte.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Días 30 y 1. P.O. 21/15. 10 horas. Homicidio en grado de tentativa, tenencia ilícita de armas y lesiones. Se juzga a un hombre por disparar con un arma para la que no tenía permiso contra un hombre al que sorprendió robando en un desguace. Está acusada una segunda persona que llegó posteriormente a los disparos por darle patadas al perjudicado. La fiscal pide seis años de prisión para el principal acusado (aplica la circunstancia atenuando de legítima defensa) y pena de multa para ambos por la falta de lesiones. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 29. P.A. 44/16. 10.15 horas. Delito contra la salud pública. Se juzga a un hombre por intentar introducir cocaína en la cárcel de A Lama destinada

a un familiar interno en dicha prisión. El fiscal pide dos años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº 1 de Pontevedra.

Día 29. P.A. 47/16. 11 horas. Lesiones. La Fiscalía solicita dos años y medio de prisión para dos vecinos de Poio acusados de agredirse mutuamente en el transcurso de una discusión. Procede del Juzgado de Instrucción nº 3 de Pontevedra

Día 1. P.A. 48/16. 10.15 horas. Apropiación indebida. Fiscalía no presenta acusación por entender que no quedan acreditados los hechos delictivos por los que se juzga a una empresa dedicada a la a la venta de pisos, locales comerciales y plazas de garaje. Procede del Juzgado de Instrucción 3 de O Porriño.

Día 1. P.A. 51/16. 11.15 horas. Tráfico de drogas. Se juzga a un hombre que fue sorprendido por la Guardia Civil con 34 bolsitas de cocaína destinadas a la venta. El fiscal solicita cuatro años de prisión y una multa de 3.900 euros. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Tui. (*posible conformidad*).

Sección cuarta.

Día 29. P.A. 47/16. 10 horas. Abuso sexual. La Fiscalía solicita cuatro años y medio de prisión para un hombre al que se acusa de abusos sexuales continuados a una menor. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Cangas. *Petición de celebrar a puerta cerrada.*

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 29. P.A. 36/16. 10 horas. Drogas. El fiscal pide cinco años de prisión para un hombre, con antecedentes por hechos similares, acusado de vender heroína en las inmediaciones de su domicilio, situado en Vigo. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Vigo.

Día 30. P.A. 8/16. 10 horas. Delito contra la salud pública. Se juzga a un hombre acusado de vender cocaína en la vía pública. El Ministerio Público solicita cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.